

## Programa de trabajo

Objetivo: Desarrollar una gestión legislativa de calidad y con transparencia en beneficio de la ciudadanía.

### Plan de trabajo

1. Revisión del código Sanitario y actualización.
2. Participar en la Constitución Originaria.
3. Impulsar que se ejecute la ley del PIB a 6% para favorecer la calidad educativa.
4. Gestionar que los recursos se utilicen en proyectos acordes a las necesidades prioritarias identificadas y para mejorar la calidad de vida en la población.
5. Fiscalizar que los recursos públicos se utilicen con transparencia fortaleciendo la institucionalidad.

Juan Pablo San J.  
4-94-730